

PARO REGISTRADO MARZO 2012

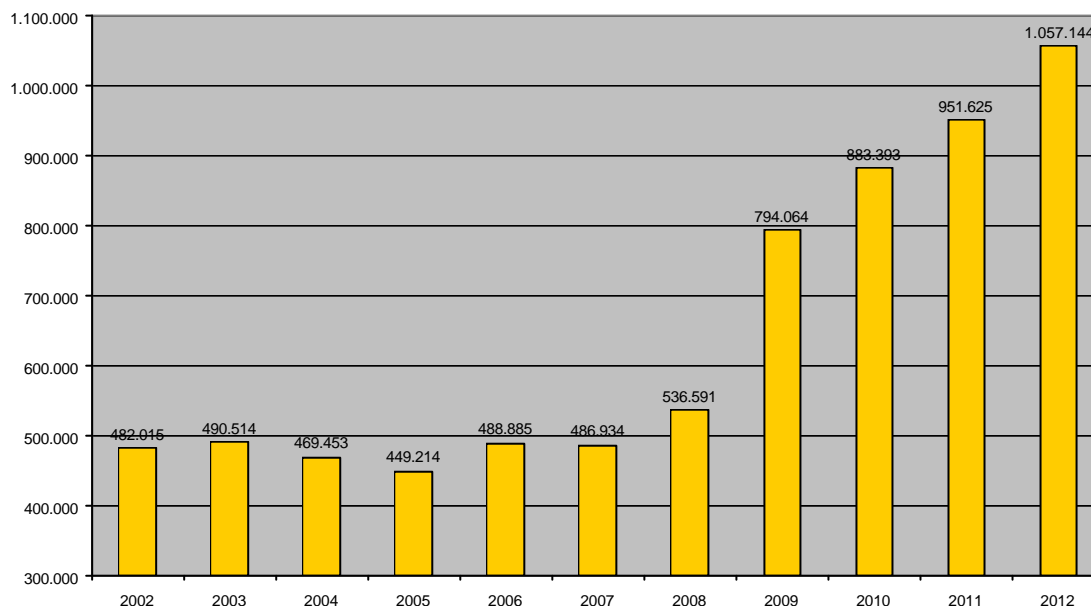
El coste de la reforma laboral en marzo, 12.538 parados más

Y ante esto, el Gobierno Central plantea unos Presupuestos con más recortes, más injusticia y más paro

Población parada en Andalucía

- En Andalucía, en marzo de 2012, el paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo ha sido de 1.057.144 personas, 12.538 más que en febrero. Se produce un aumento del 1,20% sobre el mes anterior. Con respecto a hace un año, el paro se ha incrementado en un 11,09%.

Evolución paro registrado Andalucía (Marzo 2002-Marzo 2012)



Población parada por provincias

- Por provincias, el paro se ha visto incrementado en todas ellas, excepto en Huelva y Granada (-0,34% y -0,05%, respectivamente). Los aumentos más destacados se han dado en Jaén (5,10%) y en Córdoba (2,90%), al igual que ocurrió en el mes anterior. Por el contrario, las provincias donde el incremento ha sido menor continúan siendo Málaga (0,50%) y Cádiz (0,75%).
- Si se analizan los **datos interanuales**, el paro también ha aumentado en todas las provincias. Jaén (15,51%) y Córdoba (15,46%) se sitúan como las provincias con mayores subidas, seguidas de Granada (13,71%) y Huelva (13,48%). Por el

contrario, la provincia donde el incremento del paro ha sido menor continúa siendo Cádiz (7,96%).

Provincias	Paro registrado marzo 2012	Variación con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Almería	80.087	1,89	9,44
Cádiz	196.339	0,75	7,96
Córdoba	94.046	2,90	15,46
Granada	106.565	-0,05	13,71
Huelva	61.860	-0,34	13,48
Jaén	64.393	5,10	15,51
Málaga	208.398	0,50	8,96
Sevilla	245.456	1,25	11,62
Andalucía	1.057.144	1,20	11,09

Población parada por sectores

- Por sectores económicos el paro se ha incrementado, con respecto al mes pasado, en todos los sectores. Las subidas más destacadas se han registrado en la agricultura (4,11%) y en el colectivo sin empleo anterior (3,20%). Por el contrario, los aumentos menos significativos se han dado en los servicios (0,34%), en la construcción (1,04%) y en la industria (1,60%).
- El paro ha crecido en todos los sectores en el último año. Las subidas más importantes se han dado en la agricultura (13,97%), en el colectivo sin empleo anterior (11,86%) y en los servicios (11,37%). A su vez, también se han registrado incrementos del número de parados en la industria (10,80%) y la construcción (9,24%).

Población parada por sexos

- Si atendemos a los datos por sexo, el paro en las mujeres andaluzas es de 531.388 personas, es decir, el 50,27% del total, mientras que los hombres, con 525.756 parados, representan el 49,73% restante.
- El desempleo femenino se ha visto incrementado en un 0,92% sobre el mes anterior, a su vez, el masculino ha aumentado en mayor medida, un 1,48%. Con respecto al año anterior, el paro femenino ha aumentado un 10,89%, mientras que, en el masculino, el incremento alcanzado también es mayor, el 11,29%.

Población parada extranjera

- En cuanto al paro registrado de personas extranjeras en Andalucía, supone 78.849 personas, un 0,69% más que en el mes anterior y un 0,02% más que hace 12 meses. Dentro de este colectivo, el 66,63% son de origen extracomunitario.

Población parada por comunidades autónomas

- Por comunidades autónomas, durante este mes, se ha incrementado el paro en todas excepto en Baleares (-2,27%), Navarra (-0,75%) y en Cataluña (-0,58%). Los mayores aumentos se han registrado en Castilla La Mancha (1,87%), Canarias (1,72%) y País Vasco (1,62%). Por el contrario, las menores subidas se han producido en Asturias (0,04%) y en Murcia (0,34%).
- Castilla La Mancha (14,64%), Navarra (13,79%) y Asturias (13,28%) es donde más ha subido el paro en el último año. Por el contrario, la comunidad autónoma donde se ha incrementado en menor medida ha sido Cataluña (4,41%).

Comunidades Autónomas	Paro registrado marzo 2012	Variación relativa con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Andalucía	1.057.144	1,20	11,09
Baleares	96.122	-2,27	9,07
Castilla La Mancha	249.625	1,87	14,64
Navarra	51.552	-0,75	13,79
Cataluña	638.247	-0,58	4,41

Población parada en España

- Si se atiende a los datos de España se registran 4.750.867 parados, un 0,82% más que en el mes anterior. El paro ha crecido en un año un 9,63%.

Paro registrado España 2012			
Meses	Paro registrado	Variación mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Enero	4.599.829	4,01	8,72
Febrero	4.712.098	2,44	9,60
Marzo	4.750.867	0,82	9,63

Contratación

- Durante este mes en la comunidad autónoma andaluza, se han realizado un total de 268.508 contratos, lo que supone un 1,82% más que en el mes anterior. De estas contrataciones, 11.246 son indefinidas, lo que representa un 4,19% y 257.262 son temporales, o lo que es lo mismo, el 95,82%. A nivel nacional, la proporción ha sido la siguiente: 9,59% de indefinidos y 90,41% de temporales.
- Con respecto a los datos de hace 12 meses, el número de contratos realizados en Andalucía supone un 10,37% menos y el número de contratos indefinidos es un 17,28% menor que el registrado hace un año.

Andalucía 2012	Contratos temporales		Contratos indefinidos		Contratos totales	
Enero	292.614	97,34%	7.996	2,66%	300.610	100%
Febrero	255.689	96,96%	8.021	3,04%	263.710	100%
Marzo	257.262	95,82%	11.246	4,19%	268.508	100%

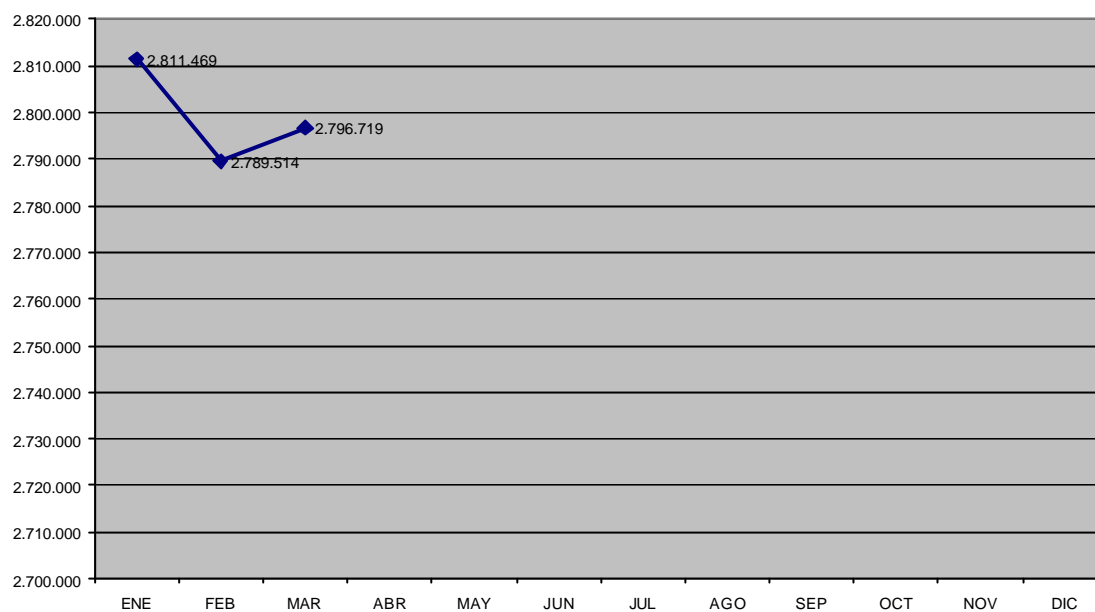
Contratos indefinidos según tipo					
Andalucía 2012	Ordinarios	Fomento de la contratación indefinida	Personas con discapacidad	Conversión	Total
Enero	4.042	545	50	3.359	7.996
Febrero	4.213	475	51	3.282	8.021
Marzo	6.481	30	85	4.650	11.246

* Recordar que los contratos por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores se encuentran dentro de "Fomento de la contratación indefinida". Éstos contemplan hasta un año de periodo de prueba.

Afiliación a la Seguridad Social

- En cuanto al número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, la afiliación media de marzo es de 2.796.719. Esto supone un 16,55% del total nacional y un incremento, con respecto al mes anterior, de 7.205 afiliaciones, o lo que es lo mismo, del 0,26%.
- En un año, la afiliación media a la Seguridad Social ha descendido un 2,10%, el descenso registrado a nivel estatal ha sido mayor, del 2,82%.

Evolución afiliación media Seguridad Social Andalucía 2012



Tasa de cobertura




La tasa de cobertura en Andalucía en el mes de febrero 2012 (últimos datos disponibles) es del 58,52%.

CONCLUSIONES PARO REGISTRADO MARZO 2012

El coste de la reforma laboral en marzo, 12.538 parados más

Y ante esto, el Gobierno Central plantea unos Presupuestos con más recortes, más injusticia y más paro

	<i>Marzo 2012</i>	<i>Variación mensual</i>	<i>(%)</i>	<i>Variación interanual</i>	<i>(%)</i>
Andalucía	1.057.144	12.538	1,20	105.519	11,09
España	4.750.867	38.769	0,82	417.198	9,63

Situación Andalucía		
	Dato	Tendencia
Paro	1.057.144	
Beneficiarios prestaciones desempleo	731.955	
Contratos	268.508	

- En el mes de marzo el paro se sitúa en 1.057.144 trabajadores.
- En Andalucía el número de parados ha aumentado un 1,20% con respecto al mes anterior (12.538 personas más). En España también ha crecido en 38.769 personas, o lo que es lo mismo, un 0,82%.
- En un año el paro ha aumentado un 11,09% (105.519 personas) en Andalucía y en España un 9,63% (417.198 personas).
- El paro en las mujeres supone el 50,27% del total de los parados en Andalucía.
- Con respecto a febrero, el paro también aumenta entre la población extranjera en un 0,69% (537 personas). Sobre el año anterior se produce una subida del 0,02%.
- Por comunidades autónomas, en marzo, el paro ha subido en todas, excepto en Baleares (-2,27%), Navarra (-0,75%) y Cataluña (-0,58%). Los mayores

aumentos se han producido en Castilla La Mancha (1,87%) y Canarias (1,72%). Asturias (0,04%) y Murcia (0,34%) experimentan las menores subidas.

- o En datos interanuales ha subido en todas, con mayor incidencia en Castilla La Mancha (14,64%), seguida de Navarra (13,79%).
- A nivel provincial, este mes, el paro ha crecido en todas, excepto en Granada (-0,05%) y Huelva (-0,34%). Jaén (5,10%) y Córdoba (2,90%), por la finalización de las campañas agrícolas, destacan en las subidas. Málaga (0,50%) es la que menos ha incrementado su paro. En el último año, sigue siendo Jaén (15,51%) la provincia donde más ha aumentado el paro, tras ella, Córdoba (15,46%). La que menos, Cádiz (7,96%).
- A nivel sectorial y sobre el mes anterior, porcentualmente aumenta el paro en todos. La agricultura (4,11%), por la finalización de las campañas agrícolas y el colectivo sin empleo anterior (3,20%), que integra a los parados de larga duración, experimentan los mayores incrementos. Los servicios (0,34%) y la construcción (1,04%) tienen las subidas menores. La industria también sufre un incremento del 1,60%. En el último año son la agricultura (13,97%) y el colectivo sin empleo anterior (11,86%), los que han generado más paro.
- Se han registrado un total de 268.508 contratos, un 1,82% más que el mes anterior y un 10,37% menos que en marzo de 2011.
- De cada 100 contratos realizados, 96 son temporales.
- La contratación indefinida aumenta, realizándose 3.225 contratos más que el mes anterior. Se sitúa en un 4% del total, frente al 9,59% de España. En un año ha disminuido un 17,28% esta modalidad contractual.
- La contratación temporal, se incrementa un 0,62% (1.573 contratos más).
- La afiliación a la Seguridad Social ha experimentado una subida. La media en marzo es de 2.796.719 afiliaciones, un 0,26% más que el mes anterior.
- 41 de cada 100 trabajadores en paro en nuestra comunidad autónoma no perciben ningún tipo de prestación por desempleo. En España son 39 de cada 100.
- En Andalucía hay 401.000 hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro, 51.400 más que hace un año.

Desde UGT-Andalucía hacemos un llamamiento para que se ponga atención y se dé respuesta a las siguientes cuestiones:

- Tercer mes de 2012 y tercera subida del paro. Desde el 11 de febrero, que entró en vigor la reforma laboral, se está demostrando que **no se recuperan los niveles de empleo** y el que se crea es de peor calidad. Además, todo indica que aumentará el paro aún más los próximos de meses.
- Las **medidas recogidas en la reforma laboral** solo se orientan hacia una pérdida de los derechos de los trabajadores, un abaratamiento del despido y hacia una ampliación del poder de dirección del empresario para que imponga su voluntad sin límites ni justificación. Esta Reforma degradará las condiciones de trabajo y hará a la población española más pobre y desigual.
- Esta reforma laboral provoca un desequilibrio que traerá una **mayor precariedad**, temporalidad y la desaparición de los derechos consolidados, haciendo más vulnerables a todos los trabajadores.
- La **disminución de la tasa de cobertura** muestra la desigualdad creciente, que la reforma laboral agudiza, al discriminar en el nuevo contrato de emprendedores a los parados que no tienen prestación contributiva por desempleo.
- Desde el Sindicato exigimos un proceso de negociación tripartito (Gobierno, patronal y sindicatos) para **corregir en profundidad esta reforma laboral** impuesta por los efectos negativos que causa a los trabajadores. Es necesaria la elaboración de un Pacto por el Empleo que incluya un cambio de la política que se está llevando a cabo.
- Las **políticas de ajuste presupuestario y de recortes** no favorecen la actividad económica, más bien al contrario. Una vez más insistimos en que hay que hacer

que el crédito fluya a familias y empresas para llegar a una recuperación económica. Incluso el FMI advierte de que “la austeridad extrema es contraproducente en España”.

- Además, **bs ajustes que hará el Gobierno** para cumplir con los objetivos del déficit exigidos por el Eurogrupo (5,3% en 2012y 3% en 2013) generarán más paro y nuevas caídas de la economía. En esta situación, desde UGT apostamos por la solución negociada a los problemas y un buen ejemplo de ello es el II AENC 2012-2014, acuerdo basado en un reparto responsable de esfuerzos para relanzar la economía y evitar más despidos.
- UGT apuesta también por un **plan de recuperación económica** que restablezca el equilibrio presupuestario a largo plazo y que priorice las inversiones a favor de un crecimiento sostenible, con empleos de calidad y que elimine las desigualdades y respete los derechos sociales.
- El **Banco de España** ha publicado un Estudio en el que asegura que el estar cobrando la prestación por desempleo es un factor que desincentiva la búsqueda y que, por tanto, reduce las posibilidades de encontrar trabajo. Al igual que el Gobierno Central, continúan en su postura de culpar a los trabajadores de la actual situación de crisis.
- El hecho de que el Banco de España lleve a cabo Estudios sobre el mercado laboral, totalmente sesgados, no es más que un intento de correr cortinas de humos para ocultar su dejación de funciones como autoridad monetaria, incapaz por ejemplo, de controlar la inflación, de reactivar el crédito o de sanear el sistema financiero cuya pésima situación está provocando continuas dudas en Europa sobre la necesidad de que **España tenga que acudir a los Fondos de Rescate.**
- El Boletín Económico de Febrero corrobora que el **retroceso del PIB** entre enero y febrero va a abocar a la economía española a su tercera recesión en tres

años. Dado que la caída del PIB está asegurada, la única duda técnica que queda es saber si esta restricción será o no superior al 0,3% trimestral registrado a finales de 2011. La importante caída del consumo privado demuestra que la política de recortes emprendida por el Gobierno Central no ayuda a salir de la crisis ni a generar empleo sino, todo lo contrario, nos va a sumir en una nueva recesión económica.

- Los **recortes de los Presupuestos Generales del Estado para 2012** son una muestra más de que para el Gobierno su única prioridad sigue siendo el control del déficit para satisfacer a los mercados y a las exigencias de Bruselas. Estos Presupuestos provocarán más contracción económica, más paro y más regresión social.

- En este sentido, es inadmisibles el **tratamiento que se les da a los defraudadores**, garantizando su anonimato. La amnistía fiscal que propone este Gobierno, va a permitir que éstos regularicen su situación, exonerándoles de responsabilidad penal por delito tributario. Una vez más, se castiga al contribuyente subiéndole los impuestos y las tarifas de la luz (7%), del gas (5%) y la gasolina. Se aprueban nuevas tasas para el acceso de los ciudadanos a la Justicia y se reducen las partidas para las prestaciones de dependencia, por poner algunos ejemplos, y al defraudador se le incentiva porque puede blanquear su dinero negro previo pago de un 10%.

- Es evidente que al Gobierno del Partido Popular no le importa el empleo y como prueba de ello, la **reducción del gasto dedicado a las políticas activas de empleo** en más de 1.500 millones. Todo esto en un contexto donde el paro es el principal problema de este país.

- No obstante, **la escasa información facilitada** nos impide que podamos realizar una valoración en profundidad de la propuesta de presupuestos para el ejercicio 2012. Para realizarla, habrá que esperar a la presentación de la documentación íntegra en las Cortes Generales.

- Desde UGT Andalucía queremos agradecer **la alta participación de los trabajadores en la huelga general del pasado 29 de marzo** y que ha sido la manifestación del rechazo rotundo a la reforma laboral impuesta por el Gobierno.

